

## Procedimiento Abierto AP 24/2020

### SUMINISTRO, ALQUILER, MANTENIMIENTO INTEGRAL, MONTAJE-DESMONTAJE DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA INSTALACIÓN PROVISIONAL DE LABORATORIOS DE LA F. DE CIENCIAS EN EL CAMPUS UNED-ROZAS

#### RESPUESTAS A LAS CONSULTAS RECIBIDAS DE CARÁCTER TÉCNICO

**1\_ Sería viable realizar una visita al lugar dónde se ubicarían las instalaciones para poder ver el terreno, contemplar la obra civil así como los puntos de conexión y arquetas.**

*Pueden visitar el lugar. Se trata de un espacio abierto en el Campus. El horario de apertura de la barrera es de Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 horas. Las coordenadas precisas son : (40.5133235, -3.9184335). Si tienen cualquier duda una vez visitado el lugar pueden contactar de nuevo con [otom@adm.uned.es](mailto:otom@adm.uned.es) .*

**2\_ Referente a la documentación a entregar en el sobre 2, se hace referencia a un proyecto técnico, entendemos que se trata de una propuesta técnica la cual detalle aquellos aspectos a valorar por su parte, pero no se trata de ningún proyecto básico o de ejecución.**

*Se solicita una propuesta definida en un proyecto técnico lo más detallado y desarrollado posible con el fin de poder valorar los criterios técnicos expuestos en el Pliego. No se solicita una definición a nivel de proyecto de construcción, ni básico ni de ejecución.*

**3\_ Estas instalaciones ¿se van a legalizar de alguna forma o solicitar algún tipo de licencia?**

*Está previsto solicitar una autorización al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid como instalaciones temporales, así como tramitar una comunicación previa para la ejecución de la obra civil.*

**4\_ ¿Que altura mínima libre interior se necesitan para los laboratorios y en general para toda la construcción modular? Se requiere falso techo?**

*La altura libre de los espacios de trabajo destinados a Laboratorios debe ajustarse al RD 486/1997, por lo que deberá ser de 3 metros. En los locales destinados a servicios, oficinas y despachos la altura libre podrá reducirse a 2,5 metros.*

**5\_ En la descripción de los módulos, no se especifica nada sobre tipo y características de cerramiento, suelo y techo.**

*El Pliego de Prescripciones Técnicas establece unas condiciones técnicas muy generales de cerramientos, techos y paredes. El licitador deberá presentar una propuesta definida en un proyecto técnico lo más detallado y desarrollado posible con el fin de poder valorar en el apartado de juicio de valor los criterios técnicos expuestos en el Pliego.*

Actualización\_ 10 de enero de 2020

Juan del Rosal, 14  
Ciudad Universitaria  
28040 MADRID

Tel: 91 398 8395 – 8329 – 8935

[otom@adm.uned.es](mailto:otom@adm.uned.es)